

EXTORSIÓN EN PUEBLA

98 DE CADA 100 CASOS NO SE DENUNCIAN

1 COMPARATIVA NACIONAL

VARIACIÓN % DE VÍCTIMAS
Q1-2025 VS Q1-2026



Puebla redujo víctimas 8 veces más que el promedio nacional.

2 TASA DE VÍCTIMAS

POR CADA 100 MIL HABITANTES
Q1-2026



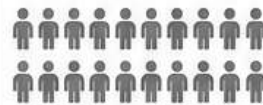
Puebla está muy por debajo del promedio nacional y del estado con mayor crisis.

3 VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN

ACUMULADO Q1-2026

A NIVEL NACIONAL

2,915
VÍCTIMAS



32.4

VÍCTIMAS DIARIAS
PROMEDIO EN MÉXICO

EN PUEBLA

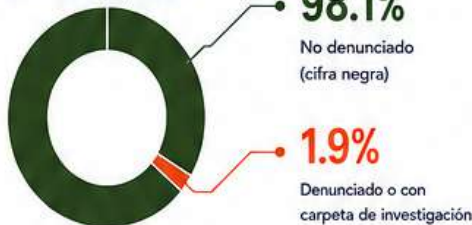
49 VÍCTIMAS EN EL
PRIMER TRIMESTRE

= prácticamente
1 cada 2 días



4 CIFRA NEGRA EN PUEBLA

ESTIMACIÓN PROYECTADA Q1-2026*



*Estimación proyectada Q1-2026 basada en indicadores de subregistro INEGI (ENVIPE / ENVE).

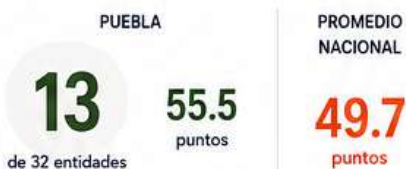


En Puebla,
por cada 2 extorsiones
que la autoridad ve,
hay 98 que quedan
en la impunidad.

La alta cifra negra limita la capacidad de respuesta y oculta la dimensión real del delito.

5 RANKING DE RIESGO: IEC COPARMEX

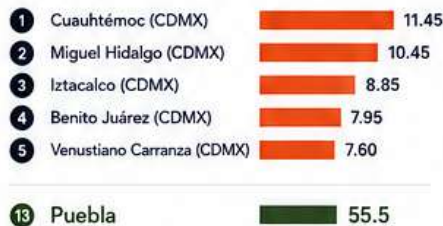
ÍNDICE DE EXTORSIÓN (IEC) Q1-2026*



El IEC integra incidencia (50%), percepción (25%) y cifra negra (25%), por eso Puebla se ubica en posición 13 en riesgo real.

6 TOP 5 CIUDADES CON MAYOR RIESGO

ÍNDICE DE EXTORSIÓN (IEC) Q1-2026*



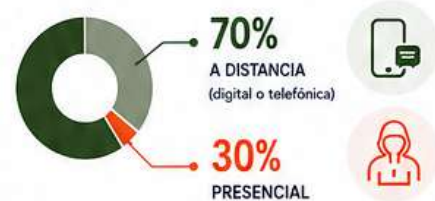
13 Puebla 55.5



Alcaldías de CDMX duplican o triplican el riesgo que presenta Puebla.

7 MODALIDADES DE EXTORSIÓN

Q1-2026



El 40% de las extorsiones presenciales involucran armas de fuego. Cuando se usa arma, la probabilidad de que la víctima ceda al pago aumenta al 64%.



DENUNCIA ANÓNIMA

089

Tu denuncia puede interrumpir el ciclo delictivo.



Fortalecer la denuncia anónima y el acompañamiento en crisis puede interrumpir el ciclo delictivo antes de que se consumen daños patrimoniales.

Extorsión a la baja en Puebla

- **Sin embargo, 98 de cada 100 casos no se denuncian**

Pulso Puebla se suma a la difusión y análisis de uno de los fenómenos que más presión generan sobre la seguridad, la actividad económica y la vida cotidiana en México: la **extorsión**.

A partir de información publicada por **COPARMEX** y **Data COPARMEX**, este boletín inaugura una serie de entregas orientadas a comprender con mayor profundidad la evolución, dimensión e implicaciones de este delito en Puebla.

Esta primera edición tiene un carácter informativo y presenta algunos de los principales indicadores relacionados con incidencia, subregistro y tendencias recientes observadas tanto en el estado como a nivel nacional.

Durante el **primer trimestre de 2026**, Puebla registró una **disminución de más del 30 por ciento** al pasar de 73 a 49 casos respecto al mismo periodo del año 2025. Esta tendencia contrasta con el comportamiento nacional, donde la reducción fue de apenas 3.73 por ciento, al pasar de 3 mil 028 casos en 2025 a 2 mil 915 en el acumulado del primer trimestre de 2026.

En términos de incidencia, **la entidad reportó una tasa de 0.7 víctimas por cada 100 mil habitantes**, cifra considerablemente inferior al promedio nacional de 2.17 y muy por debajo de entidades con niveles críticos como Morelos, que registró una tasa de 7.6.

Sin embargo, **la reducción de denuncias no necesariamente implica una disminución proporcional del riesgo**. Diversos análisis coinciden en que la extorsión es uno de los delitos con mayor subregistro en México y que la cifra negra continúa siendo uno de los principales desafíos para dimensionar correctamente el fenómeno.

En Puebla, estimaciones construidas a partir de información de ENVIPE y análisis especializados ubican **la cifra negra en niveles cercanos al 98.1 por ciento**, lo que implica que sólo una fracción mínima de los casos llega al conocimiento de la autoridad.

Esta condición modifica de manera importante la lectura de los registros oficiales. La baja incidencia observada puede coexistir con una presión significativa sobre familias, comercios, transporte, micro y pequeñas empresas y distintas actividades económicas.

Bajo este contexto, el **Índice de Extorsión COPARMEX (IEC)**, que incorpora variables de incidencia, percepción y subregistro, **ubica a Puebla en la posición 13 nacional con 55.5 puntos**, por encima del promedio nacional de 49.7.

La evolución del delito también refleja cambios importantes en sus modalidades de operación.

Al cierre de marzo de 2026, la nueva metodología de registro permite identificar que **7 de cada 10 extorsiones se realizan a distancia mediante llamadas telefónicas, medios digitales o mecanismos remotos**, mientras que el resto ocurre de forma presencial.

Este comportamiento representa un reto adicional para las instituciones de seguridad y procuración de justicia debido a la rapidez, dispersión y sofisticación que han adquirido estas modalidades.

La extorsión impacta directamente sobre la actividad productiva al elevar costos de operación, inhibir inversiones y generar incertidumbre económica, particularmente entre micro y pequeñas empresas.

Ante este panorama, Puebla avanzó en la homologación de su marco jurídico con la Ley General en materia de extorsión publicada en noviembre de 2025. El nuevo marco legal fortalece la persecución de oficio del delito, impulsa la creación de unidades especializadas en las fiscalías estatales y establece mecanismos tecnológicos orientados a inhibir llamadas extorsivas desde centros penitenciarios.

Para Pulso Puebla, comprender la extorsión requiere analizar no sólo las denuncias registradas, sino también los niveles de subregistro, percepción, afectación económica y presión sobre la actividad productiva.

Con esta serie de boletines se busca contribuir a generar información, reflexión y diálogo público sobre un fenómeno que impacta directamente la seguridad, la competitividad y el desarrollo económico y social de Puebla.

Fuentes:

Monitor de Seguridad COPARMEX, mayo 2026.

Descarga la “Información que nos une” en: www.pulsopuebla.org

Redes sociales PulsoPueblaUne